

Santander, un mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 16 de Julio de 1878.

NÚM. 1120

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de La Voz Montañesa.

Curioso, por demás es el espectáculo que presentan las salas donde se exponen los artículos de mobiliario y vestido en la Exposición universal. El carácter, por decirlo así, veleidoso de la vida presente, hace que toda unidad desaparezca por completo y que las leyes del gusto y de la estética oscilen entre límites de una amplitud quizá por demás exagerada.

Las salas consagradas al mobiliario más considerables, son las de las secciones francesa é inglesa, seguidos después por órden de importancia las de Bélgica, Estado Unidos y Austria. Conviene advertir que bajo el título de mobiliario no comprendemos más que los muebles y accesorios, excluyendo los bronceos, los relojes, los instrumentos de música, etc., de los que haremos á su tiempo capítulo aparte.

El mobiliario francés se distingue en general por una elegancia de formas y por una ligereza de construcción que no excluye sin embargo la solidez y resistencia necesaria. La manera, sin embargo, como los tapiceros franceses han hecho sus instalaciones no es tan artística como la empleada para el mismo fin por los ingleses y belgas.

En la Exposición francesa los muebles se hallan quizá demasiado apiñados y es por tanto difícil juzgarlos. En las secciones inglesa y belga los fabricantes exponen habitaciones enteras con todo el mueblaje completo, lo cual permite apreciar en su justo valor un sinnúmero de detalles que pasarían desapercibidos.

Los refinamientos de gusto, de forma y color que los mueblistas franceses han desplegado son realmente prodigiosos. Todas las maderas explotadas han contribuido á formar aquellos muebles de una belleza extraordinaria. Entre los que más han llamado nuestra atención se encuentra una sillera de chagrin color café claro y dorada, de carácter verdaderamente régio. En la sección inglesa existe un mobiliario de tocador, en el cual el cristal tallado ha sustituido á la madera. El efecto que producen los reflejos del cristal sobre la seda roja que los tapiza es admirable. No es fácil imaginarse nada más rico ni más bello.

Llaman justamente la atención tambien en la Exposición inglesa unos inmensos aparadores del gusto del renacimiento, contruidos con maderas de color sombrío é incrustaciones de bronce, en cuyos estantes se hallan colocadas admirables porcelanas magólicas que dan al conjunto un carácter enteramente adecuado á la época. Difícil sería tratar de describir todos los objetos notables allí presentados. Nos limitaremos, pues, á indicar solo algo de lo más interesante. En la sección belga existen dos salones, uno de escultura con remates de oro y otro de ébano con clavos de

bronce, que son sin duda los más bellos de la Exposición. La Rusia ha presentado un velador de más de un metro de diametro, de un solo pedazo de malaquita. En frente se hallan dos jarrones y una taza para centro de salon, de más de dos metros y medio de alto, tambien de malaquita, con adornos de bronce dorado. Es muy de notar que, quizá por la afición que hoy se va desarrollando á los estudios históricos, ó quizá más bien porque lo calentamiento de nuestra civilización no nos permita consolidar ni un ideal artístico, es lo cierto que se procura por todos los medios imaginables producir las obras de otros tiempos, ya que el poseer las auténticas solo es dado á quienes cuentan con todo género de recursos y no escasa instrucción.

La tendencia general del arte del mueblaje en nuestro tiempo, es imitar las producciones clásicas. Me bastará para probarlo citar este solo hecho. Sabido es que los tapices antiguos, hoy solo reproducidos en Francia y en Bélgica, habian desaparecido, por decirlo así, del comercio usual, por su elevado precio y por lo difícil de su fabricación. Las fabricas belgas y francesas acaban de recibir un golpe terrible con la nueva industria de los tapices pintados. Una tela de lana, de un tejido igual al de los tapices antiguos, sirve de lienzo; por medio de colores apropiados se pinta en ella lo que se desea, y se obtiene un tapiz tan admirable y tan bello como los mejores fabricados en los Gobelinos ó en Bruselas. Las imitaciones son tan perfectas, que á no reconocerlos extruolosamente, no es fácil adivinar el fraude.

Una cosa análoga sucede con las porcelanas; la reproducción de los esmaltes y lozas antiguas se hace hoy á maravilla, y no deja de ofrecer dificultad el distinguir los productos actuales de los que, como ejemplares, se conservan en los museos. Los progresos de la cerámica de un lado, los numerosos estudios geológicos de otro, permiten beneficiar yacimientos de kaolines, arcillas y faldopatos, obteniendo magníficos productos que suelen pasar con frecuencia por obras del arte antiguo.

La industria del vestido no ofrece esta tendencia que se observa en la del mobiliario, presentando tan solo una multiplicidad de formas y de adornos que sería empresa vana tratar de estimarlos con arreglo á los preceptos de buen gusto convencional que hoy reina.

Al hablar de la industria del vestido, entiéndase que nos referimos al vestido del sexo débil, pues que el del fuerte presenta escaso interés, dado que no es fácil introducir en él innovaciones sin graves riesgos de los usos sociales. Las galerías consagradas á la exposicion de trajes de señora, son en la sección francesa un verdadero museo que se presta á serias y graves reflexiones. Las combinaciones más admirables del tejido, los co-

lores y matices más brillantes, las formas más extrañas se ofrecen á la contemplacion como muestra perenne de que no se obtiene una sola conquista científica susceptible de aplicacion que no sirva más ó menos directamente para embellecer á la más hermosa mitad de la especie humana.

Para probar hasta qué punto es esto exacto, me bastará indicar que aun no habian dos distinguidos químicos franceses concluido un estudio de varios compuestos nuevos, resultado de sus investigaciones, cuando ya las mujeres elegantes habian patrocinado bellos maucos suministrados por los antedichos compuestos. No es de este lugar la enumeracion de los cuerpos que en este año se han aplicado al tejido de la seda. Esta enumeracion haria orizar los cabellos de quien no se hallara habituado á los bárbaros nombres que hoy usan los químicos. Lo que sí está en su sitio es una frase del profesor Witz en su último curso en la Sorbona. Hablando de la industria de los colores dice: *la nitid de la química orgánica actual la ha hecho la coquetaria femenina.*

Si fuera cosa de morazar se podrían componer magníficas homilias sobre este asunto.

Pero vayan ustedes á decir á una mujer jóven y bonita cubierta hasta cierto punto con una ajustadísima túnica de gró color de oro con reflejos rosa; vayan ustedes á decirle que aquel color bellissimo de su vestido, se ha obtenido con sustancias de olor repugnante y de origen despreciable!

Vayan ustedes á persuadirle que aquella seda que dibuja su cuerpo de un modo admirable ha pasado por cubas llenas de líquidos de aspecto nada satisfactorio y de seguro que á pesar de todos los argumentos, á pesar de que la estadística la comprueba que cuesta tantas vidas la industria de los colores como una epidemia, preferirá á todas las argumentaciones el íntimo placer de la vanidad satisfecha.—C.

Ecos políticos

De origen autorizado tenemos nosotros algunas noticias que no habrán leído seguramente nuestros lectores en ningun periódico de Madrid.

Parece que en elevadas regiones ha surgido la idea de un cambio de situacion que satisfaga á las necesidades del pais en sentido liberal. Al efecto han conferenciado estos dias dos altos personajes, trasmitiendo uno de ellos al otro el pensamiento indicado, que ha sido recibido respetuosamente por el segundo en virtud de su procedencia. Pero, si bien en principio la cuestion no presentó dificultades, hubo desacuerdo en la designacion de los sucesores, opinando el representante del autor de dicho pensamiento por el general Zabala ó el señor Posada Herrera y optando su interlocutor por D. Praxedes Mateo Sagasta.

La cuestion no ha sido resuelta todavia y

aun cuando es de estrañar la proposicion en favor del Sr. Sagasta por parte del personaje aludido, no falta quien atribuye esta idea á la persuasion de que el jefe constitucional abria las válvulas de la libertad, planteando una política más tolerante, circunstancia que en su concepto acarrearía sucesos de consideracion que harian indispensable al poco tiempo la vuelta del señor Cánovas al poder.

Como antes de que se verifiquen las elecciones de Septiembre será un hecho el cambio que nos referimos, no tardaremos en saber en favor de quien de los nombrados recaerá la suspirada herencia.

De todos modos bien pudieran equivocarse en sus cálculos los que opinan que un gabinete formado por los constitucionales facilitaria la vuelta al poder del señor Cánovas.

Siempre ha sido muy peligroso jugar con fuego.

Ya tenemos á la phloxera en nuestros viñedos de Andalucía.

Esta temible plaga, que tantos estragos produce allí donde se presenta, acaba de invadir la provincia de Málaga amenazando uno de los primeros elementos de nuestra produccion.

Con la clausura de las fabricas, los motivos por el impuesto de consumos, las denuncias de los periódicos por pelotones y la phloxera vascatría por complemento ya no nos faltaba para ser felices.

Aunque no hubiera más felicidades que estas y bien sabe Dios que las hay en abundancia, el ministerio Cánovas inclusive, serian suficientes para que el pais saltara de gozo viendo convertida en un Eden de delicias.

¡Esto es la mar!

Otra noticia de prosperidad: La compañía del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza ha tenido que suprimir la circulacion por dicha línea de cinco trenes de mercancías.

¡El trabajo renace!

Los periódicos de ayer nos dan cuenta de principio del gran debate provocado en el Congreso por los constitucionales para definir actitudes y fijar líneas de conducta en el próximo interregno parlamentario.

No sabemos el giro que habrá tomado la discusion en las sesiones sucesivas; pero en la del sábado, ni en el discurso del Sr. Leon y Castillo, ni en el del Sr. Romero Robledo, hemos visto más definición de actitudes, que la de los constitucionales demandando el poder y la del gobierno del Sr. Cánovas aconsejando la resignacion y paciencia.

De antemano sabemos nosotros, que sea cualquiera la actitud y los propósitos del gobierno, el partido constitucional no tomará ninguna resolucioin que pueda disgustar al Júpiter del Olimpo.

INDICE DEL TOMO III.

Table listing contents of Volume III with titles and page numbers. Includes 'Las distracciones del príncipe Carlos', 'Una acción noble', 'El reguero del artista', etc.

Oh, qué bello te dije: ¡fíjate!
Tu dulce mirada
En mis ojos, diciendo muy quedo:
¡Mas bella es tu alma que ay!
Yo pensé protestar sonriendo?
Mas vi que pasaban melancólicas
Ante mí no rumores ni espumas
Ni lucas ni aguas, ni olas, ni corales
Sino sueños de amor y de gloria,
Promesas sagradas, á un ebó ay
Caridad, gratitud, sentimientos
De fé y esperanza;
Y sobre ellos, el vago reflejo
De amante mirada
Y exclamé conmovida: bien dices:
Mas bella es el alma!

PATROCINIO DE BIEDMA.
Yo no sé si se acordará la noche
Presos y prisioneros
De ese efecto de los y de sus
El tiempo formados
Apoyados en brazos
La línea que se abre
Donde se ven las otras de espaldas
Que besan la playa.

fante al pié de la Virgen, espirante de dolor y de fatiga.

¡Felices los que mueren en el Señor! contentó el anciano.

Maria lo comprende. La noche es oscura; la nieve cae. La jóven, vestida de blanco, envuelta en el velo, sola, entre el torbellino del viento, parece la estatua de un sepulcro que anda, ó el alma de una vírgen que vuelve del cielo.

Sus sienes laten, y late su corazón como si se dirigiera á un estelano nupcial. Va á las afueras de Varsovia, al lugar del combate. Registra con sus manos anhelas los montones de los muertos. Las sombras son tan espesas que no puede distinguir los rostros. En esto oye un gemido que es el último gemido de una vida que se apaga.

—Es él, grita, es él.

Un rayo de luna rompe las nubes. Maria reconoce el rostro de Ladislao. El vido, tepido por las sombras de la muerte. Pone la mano sobre su corazón; no late. Pone el oido sobre su pecho; no respira.

—Has muerto, dice, sin lanzar un ¡ay! Es

Los rumores que se han echado á volar y de que en otro lugar nos ocupamos, acerca de las preferencias de que es objeto el señor Sagasta por parte de un importante personaje político para constituirle en heredero de la situación, no ha de influir poco en que el partido constitucional amaine velas en los debates sobre la interpelación, y acaso aquellos rumores no tengan otro objeto que el de aplacar la impaciencia de la indicada minoría, que parece que está hecha á prueba de desengaños.

¡Qué tragaderas las de los constitucionales!

Dice *La Epoca* ocupándose de la cuestión judicial llevada á las Cortes por un diputado de la mayoría, que es necesario que el vicio de las recomendaciones en asuntos litigiosos cese de una vez y que á ninguna persona erigida en autoridad se exijan ó soliciten recomendaciones en causas ni pleitos de interés general ó particular.

Como el mal no consiste en que se pidan recomendaciones sino en que se den, *La Epoca* está en el caso de volver la oración por pasiva.

Ya se sabe que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

A los que no tienen esa virtud es á los que debe condenar enérgicamente el periódico ministerialísimo.

Resulta de la contestación dada por el señor Romero Robledo á la pregunta que le hizo el marqués de Sardoal, de si la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla del territorio francés ha sido debida á las gestiones del gobierno español, que un expatriado cualquiera, en el hecho de serlo voluntariamente, debe ser considerado como conspirador, hallándose el gobierno en el caso de pedir su expulsión del país en que resida.

De modo que el Sr. Ruiz Zorrilla puede residir en España y en el extranjero, no.

Aquí sí que viene bien aquello de *El Padre Cobos*:

¡Ateme usted esta mosca por el rabo!

Nada diremos por nuestra cuenta acerca del gravísimo incidente promovido por el Sr. Perez San Millan en la sesión del viernes último, acerca de una cuestión judicial en la que figuran intereses particulares.

Remitimos á nuestros lectores á lo que acerca de este particular dice la carta de nuestro corresponsal de Madrid que insertamos hoy, y reproducimos por complemento las siguientes líneas del *Diario Español*, comentadas por *El Imparcial*:

«Hoy se ha dicho en los pasillos del Congreso, ignoramos con qué fundamento, con motivo del incidente promovido en la sesión de ayer por el Sr. Perez de San Millan en el asunto del marqués de Campo, que iba á ser trasladado á otro destino el juez de primera instancia del distrito de la Universidad.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Si no se dice más que eso, nos parece que para los amigos es mucho: para el público poco.»

Efectivamente.

Ha sido denunciado *El Constitucional Español*.

¡Cuántos van ya? ¡CATORCE!

¡Qué á gusto va á quedar el gobierno, du-

rante el interregno parlamentario, sin Cortes y sin prensa de oposición!

Así es como se gobierna bien... y sin desazones.

Tenemos en nuestro poder una carta firmada por un licenciado que sirvió en Cuba hasta el año de 1875, carta que le ha inspirado una noticia de nuestro periódico, en que se decía que se había dispuesto el pago en Madrid de los alcances de las tropas cumplidas que iban á llegar de aquel territorio.

Dice el comunicante que él sirvió siete años en aquella Antilla cuando la insurrección estaba en su apogeo; que vino á la Península en Julio de 1875; que cumplió en Setiembre del mismo año; que le hicieron ingresar después en el ejército de operaciones del Norte; que le dieron la licencia absoluta en Abril de 1876, con un abonaré de todos sus alcances procedentes de Cuba; que á vuelta de muchas solicitudes, gestiones é influencias consiguió la orden para que por la Caja de Ultramar se le pague dicho abonaré; que inmediatamente marchó á Madrid con el objeto de cobrar, y que se tuvo que volver sin conseguirlo, dejando un apoderado que lo gestionase, pero que este apoderado le acaba de escribir diciéndole que está en turno con el número 2.744; de modo que cuando cobre este infeliz, si antes no negocia se pagará con la pérdida de un 75 por 100, ya tendrán canas hasta los nietos de sus hijos.

Creemos que el gobierno, si tiene el propósito de pagar inmediatamente sus alcances á los licenciados que se esperan, está en el caso de comprender, para los efectos de esta ventaja, á todos los que, habiendo venido con anterioridad, se encuentran, desde el día de su llegada, esperando el santo advenimiento.

Orenta *El Globo* que cuentan los que lo pudieron oír, que al preguntar el Sr. Leon y Castillo en la sesión del sábado: «¿Por dónde hemos de entrar al poder si todas las puertas nos están cerradas herméticamente por el señor Cánovas?» salió una voz de los bancos de enfrente que dijo:—«Por la gatera.»

Los constitucionales, en opinión de *El Globo*, ya están habilitados para cantar, durante mucho tiempo, esta conocida copla:

«Quien fuera gato
y entrar pudiera
por la gatera
de tu portal...»

Ayer hemos sido notificados para comparecer al acto de la vista de nuestra denuncia que se verificará en la audiencia de Burgos el día 22 del actual.

La denuncia está firmada por el suplente del fiscal de imprenta á causa de hallarse indisponible dicho funcionario.

No deja de ser rara la coincidencia de que el fiscal de Madrid y el fiscal de Burgos se hayan sentido indispuestos en ocasión tan oportuna.

Notables han sido, según nuestros informes, los discursos pronunciados por los defensores de nuestros colegas madrileños *El Globo*, *La Nueva Prensa*, *El Mundo Político* y *El Clamor de la Patria* en el acto de la vista celebrada el sábado en la audiencia de Madrid.

Los cargos del fiscal quedaron pulverizados ante la inflexible lógica de los tres atletas del

foro encargados de la defensa de nuestros cofrades y el señor Montero Rios sobre todo demostró su inculpabilidad y los vicios del procedimiento de una manera irrefutable.

Confiamos en que la sentencia del tribunal será absolutoria.

A las altas horas de la noche acabamos de saber con inmensa satisfacción que han sido absueltos de sus respectivas denuncias *El Globo*, *La Nueva Prensa*, *El Mundo Político* y *El Clamor de la Patria*.

No es mal precedente para nosotros. Sin embargo, para ellos no era bueno el que por la misma causa hubiesen sido condenados á cuarenta días de suspensión *La Correspondencia de Barcelona* y á veinte *El Mercantil Valenciano*.

Ahora hagan nuestros lectores las deducciones que quieran sobre el hecho de que un mismo suelto sea declarado en Madrid exento de culpabilidad y castigado en Barcelona y Valencia.

¡Qué cosas tan peregrinas pasan en estos tiempos conservadores!

La Nueva Prensa se despide de sus lectores y empieza á cumplir el término de la suspensión que le impuso el tribunal de imprenta.

Excusado es decir cuánto sentimos vernos privados de la visita de nuestro estimadísimo colega democrático.

Noticias.

Dicen de Cervera que á las tres de la madrugada del día 9 del corriente, salió de aquella ciudad la mayor parte de la guarnición, no se sabe hacia dónde, pero se aseguraba que por las inmediaciones de Agramunt se había presentado una partida de gente armada á las órdenes de una persona de bastante distinción.

Leemos en un colega de San Sebastian.

«La manga de agua que ha caído en la parte de Ormaiztegui engruesó el río Oria en tales términos que, habiéndose desbordado, ha arrastrado en su corriente ganados y aun árboles enteros, y lo que es más sensible, según nos han informado, que se han ahogado cuatro personas.»

Las operarias de la fábrica de tabacos de Bilbao se han declarado en huelga.

La causa de esta determinación es el bajo precio á que se paga la factura de los cigarrillos de papel, pues que no se abona más que diez y ocho cuartos el millar.

Con esta situación todo el mundo vive contento.

Hemos tenido ocasión de examinar el jabón de olor que ha empezado á elaborarse en la fábrica de estearinas *La Rosario*, y cumplimos con un gratísimo deber manifestando que es un producto que puede competir con el de las mejores fábricas del extranjero, tanto por su finura como por su excelente elaboración en todas las clases.

El más fino, que se halla elegantemente acondicionado en bonitas cajas de lata, es tan suave al tacto, de colores tan sumamente bellos y exhala unos perfumes tan delicados, que bastaría por sí solo para acreditar el establecimiento donde se confecciona, si la fábrica *La Rosario* no disfrutara ya desde hace tiempo de

una merecidísima reputación por la excelencia de sus productos.

Mucho dice este magnífico resultado en favor de la dirección de aquel establecimiento, encomendada, como saben nuestros lectores, á Faustino Diez Gaviño, cuyos bellos trabajos literarios han visto muchas veces la luz pública en las columnas de *LA VOZ MONTAÑESA*.

Inmensa satisfacción experimentamos al tributar estos sinceros elogios á la fábrica *La Rosario*, que con los jabones de olor á que nos referimos ha enriquecido con un nuevo elemento de producción á la industria santanderina.

El vapor-correo francés *Guadeloupe*, de la Compañía general trasatlántica, que salió de este puerto el 23 de Junio próximo pasado, ha llegado á San Thomas el 9 del corriente, siguiendo su viaje á Colon (Aspinwall).

El vapor-correo de la misma Compañía, nombrado *America*, ha salido de Nueva-York el 10 del corriente con 360 pasajeros de cámara con destino al Havre.

El baile campestre anunciado para anoche se suspendió á causa de estar el tiempo amenazando lluvia.

El domingo estuvieron muy concurridos el Sardinero y el Astillero.

En el primero de estos puntos la concurrencia fué mayor que lo ha sido ningun día de esta temporada, y, según oímos expresar á algunas de nuestras bellas paisanas, se vería aquel sitio más concurrido, si una banda de música amenizara algun tanto el paso.

La diputación provincial de Barcelona ha puesto á disposición de la comisión de auxilios á favor de las familias de los naufragos del 20 de Abril último, constituida en aquella ciudad, la cantidad de mil pesetas.

Anoche á las once y media se declaró un incendio en la casa núm. 8 de la calle del Rio de la Pila, que á las dos horas quedó extinguido.

Desde el primer momento se personaron en el lugar del siniestro las autoridades locales, siendo de elogiar los esfuerzos que por todos se hicieron para la destrucción del voraz elemento.

No hubo desgracias personales que lamentar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Julio de 1878.

Muy señor mío: El discurso pronunciado por el diputado Sr. Perez San Millan en la sesión de ayer ha despertado tal interés en todos los círculos, así políticos como administrativos, que anoche y durante el día de hoy se comentaba el caso en términos que la prudencia me impide revelar por lo delicado del asunto. Algunos ministeriales se lamentan de que semejantes cuestiones se lleven á la Representación Nacional, mayormente cuando revisten un carácter particular, á lo que replicaban hombres encanecidos en la política y alguno de estos en el foro que el asunto entraña verdadero interés general, por más que reviste la forma particular; que su importancia es tanto mayor cuanto que la parte demandante es de nación extranjera, y esta circunstancia es más que suficiente para justificar que el Sr. Perez San

esta noche debias recibir mi primer beso de amor.

Y clavó sus labios ardientes sobre los frios labios del cadáver. Sorbió en su beso la muerte. Al día siguiente llevaban en carros al cementerio los cadáveres de los dos insurrectos, y entre ellos, el cadáver de una joven hermosísima envuelta en su velo de desposada.

¿Sabrian los sepultureros el secreto de aquella muerte?

No lo sé.

Ignoro, pues, si los dos cadáveres se juntaron en la misma huesa.

EMILIO CASTELAR.

A...

¡Yo no sé si te acuerdas!... la luna
Cayendo en las aguas
Cual penacho de luz, ondulante
la sombra argentaba.
Palpitando en la espuma, fingía
Caprichosa malla,

Que encerrase en sus hilos de oro
Perlitas de nácar.
Al vaiven de las olas, cambiando
Mil formas tomaba...
Ya era copa gigante, de fina
Sutil filigrana.
Ya paloma en las ondas dormida,
De plumas doradas,
Sobre alfombras de puro zafiro
Tendidas las alas,
Ya de un árbol de fuego invisible
Desprendida rama;
Ya del cielo bajando á la tierra
Jigantesca palma.
Ora cifra de letras brillantes
En oro bordadas,
Ya blason de arabescas laborés
En campo de plata.
¡Yo no sé si te acuerdas! la noche
Fresca y perfumada
De ese efecto de luz y de sombra
El lienzo formaba.
Apoyada en tu brazo seguía
La línea que marca
Donde llegan las orlas de espumas
Que besan la playa.

<i>San Marcos</i> , 3, 3.º, por Emilio.	249
<i>El día 20 de Abril</i> , por R. Arranz y Lopez.	263
<i>La golondrina</i> , por Ernesto Fernandez.	267
<i>Las moscas</i> , por T. H.	279
<i>La mezcquita de Córdoba</i> , anónimo.	283
<i>A ver mundo</i> , por José Estraña.	296
<i>Desde entonces</i> , por A. Fernandez Grilo.	319
<i>La Diligencia</i> , por Manuel Martini Tellez.	321
<i>La Mamá del diputado</i> , por Manuel Matos.	327
<i>El collar de perlas</i> , por Augusto D. Jaldero.	341
<i>La sombra de César</i> , por Victor Balaguer, traducción en verso castellano por Gaspar Nuñez de Arce.	357
<i>El Padrino</i> , por E. de Lustonó.	369
<i>El Botijo</i> , por Miguel Moya.	377
<i>El pozo de la amistad</i> , por Dion J. Delicado.	382
<i>Una vieja presumida</i> , por Antonio Riesco.	395
<i>El lugar maldito</i> , por Antonio Calleja.	401
<i>A las madres</i> , por Rafael R. Salas.	409
<i>Una boda</i> , por Emilio Castelar.	417
<i>A....</i> , por Patrocinio Biedma.	430

Millan, no solo no ha procedido con ligereza, sino que ha cumplido con un deber que nadie puede reprochar con éxito; y así lo debieron comprender muchos representantes cuando ayer, por los pasillos, felicitaron a dicho señor y que entre aquellos, que eran de muy diferentes colores políticos, había algunos de la actual situación. En fin, han sido muchas las polémicas que se han suscitado en vista del extracto que pronunció en la alta Cámara el se-
ñor y magistrado del mismo Tribunal de justicia, Sr. Brabo, sobre las declaraciones for-
muladas por dicho diputado. Como el referido incidente ha alcanzado tan gran preponderancia me apresuro a darle cuenta de cuanto se habla y se dice acerca del mismo.

D. Fernando Primo de Rivera saldrá mañana para Aguas Buenas, en donde se reunirán otros señores más al parecer con objeto de resolver un asunto de índole personal, según se ha dicho en el salón de conferencias.

El Consejo de Agricultura, en la reunión que ha tenido a primera hora, se ha ocupado de la manera de combatir la filoxera, que se ha presentado en Málaga. El Sr. Alarcon Lujan, alcalde de esta ciudad, con gran copia de datos y con toda precisión expuso al Consejo las razones que tenía para creer el modo con que ha sido importada dicha enfermedad y los medios que habrá que emplear para extirparla. El Consejo estimó la exposición del Sr. Alarcon y hoy mismo ha sido comunicada al ministro para que tome incontinenti las medidas oportunas, una de ellas la de autorizar el aislamiento de las fincas infestadas, procediendo al desmaje de una zona para evitar el contagio.

El número de ayer de *El Constitucional* ha sido denunciado por un suelto referente a Jovellar y Primo de Rivera.

La *Gaceta* de mañana publicará el anuncio de la subasta de la deuda amortizable que tendrá lugar el día 24 del actual, en la misma forma que se ha verificado en los meses anteriores. La noticia ha producido buen efecto en la Bolsa.

El Senado ha aprobado la ley sobre la expropiación de terrenos en la ciudad de Málaga.

A las cuatro menos cuarto y antes de empezar el debate político los Sres. Cánovas y Alonso Martínez han conferenciado como cosa de media hora, según mis informes, sobre el curso que deberá seguir la discusión que va a empezar en este momento.

Suyo afectísimo. — *El corresponsal.*

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 10 de Julio de 1878.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Agradecería á V. la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico á fin de que, llegando á conocimiento del público, sepa este á qué atenerse para la inserción de sus anuncios en el periódico *El Aviso*.

Doy á V. gracias anticipadas y se ofrezca de V. su más afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
Mauricio Mier.

El día 19 de Junio anterior, siguiendo la costumbre que tengo de anunciar en todos los periódicos locales el baile campestre que con el título de *Flora* he establecido en el Sardinero, me dirigí á la administración de *El Aviso* para que hiciera insertar, mediante su pago, dicho anuncio en el número inmediato que era el del jueves 20.

El señor administrador, director y propietario del periódico se negó rotundamente á ello, manifestándome además que tanto él como sus colegas locales no insertarían nada que se relacionase con aquel sitio, y que por lo tanto podía excusarme la molestia de verlos.

Creí de buena fé que había encontrado á aquel caballero de mal humor, y esta creencia me la hizo afirmar el que, al domingo siguiente, mandé mi anuncio á esa redacción de *La Voz* y sin reparo alguno fué insertado.

Sospachando encontrar de mejor humor al administrador de *El Aviso*, pasé en la tarde del día 3 del corriente á verle con la intención de insistir en la publicación del anuncio, y cuál sería mi sorpresa, Sr. Director, al ver que se negaba de nuevo, manifestándome otra vez que en su periódico no se insertaría nada que tuviese relación con aquel sitio.

Ignoro hasta qué punto tiene derecho el administrador de *El Aviso* á rechazar la inserción de un anuncio, cuando en la cabeza del periódico se expresa que se admitirán á precios convencionales; y como yo no me he negado á satisfacer su importe, no me explico la razón de semejante proceder.

El industrial honrado que hace sacrificios á fin de obtener alguna utilidad y se encuentra con un periódico local que se niega rotundamente á dar publicidad á una diversión competentemente autorizada, y solo lo hace por haberse establecido en el Sardinero, ¿qué podría esperar de sus convecinos si todos observasen esta conducta? Pero afortunadamente no es así, y es bien conocido el baile de *Flora*, como ameno y delicioso el sitio en que se halla establecido.

El público juzgará este hecho, tan incalificable como absurdo.

ECOS FESTIVOS

La comisión de la filoxera ha estado estudiando el medio de que no pasara la frontera. Y ahora resulta que hace tres años existe en Málaga.

Propongo un remedio, que es seguro concluye con ella:

Que vaya el señor Orovio
Y que pronuncie un discurso;
La filoxera, espantada,
Huye y no vuelve á este mundo.

Señor administrador,
Director ó lo que sea,
De aquella casona fea
Que tiene tan mal color,

Y que se ha dado en llamar
Hoy fábrica de tabacos,
Donde solo existen tacos
Aunque no son de billar.

¿Por qué se ha empeñado usted
En que veneno fumemos
Y que todos reventemos?
Díganos usted por qué.

Y pues que se hacen pitillos
Que casi son aceptables,
No dé V. los infumables
De Coruña cigarrillos

O si es que usted se ha empeñado
En que reventemos todos,
Emplee usted otros modos
Para no ser acusado.

Pero soy de parecer,
Y más creo le valiera,
Que cuanto antes nos diera
pitillos de Santander.

—Ay hija; has visto!
—Qué rabial ir á suspender el baile.
—Ahora llueve, y cuando falta á los labradores, no cae.
—He oído decir á mi papa que esto es cosa del gobierno.
—De veras?
—Como lo oyes.
—Ya aborrezco yo á este gobierno.
—Y yo tambien.
(Dos defensores menos.)

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 15 (5-40 t.)

Tropas inglesas han llegado á Chipre.

Bismark y los demás delegados que componían el Congreso europeo, han salido de Berlín. Cambio con Madrid 48-45.

Paris 15 (6-50 t.)

Témense graves desórdenes en Constantinopla.

Se confirma que se han hecho numerosas prisiones, entre las que hay personas de significación.

Madrid 16 (12-45 m.)

Se ha dado lectura en el Congreso del proyecto de ley electoral.

El Consolidado interior, cerró á 13-20.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 77 20.
Exterior español, 13 15 16.
Interior, 12.
Amortizable, 31 38.
Consolidado inglés, 95 15 16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Campeador, 449 ts., c. Barrenechea, de Londres con 17 fardos papel á D. M. Cabrero: 100 sacos arroz y 20 id. pimienta á la orden: 150 id. arroz á D. L. Ferreira y compañía: 100 id. á D. F. G. Ruiz: 216 id. cacao á D. R. Rodrigo: 210 id. id. á D. J. C. Bustamante: 88 id. á los Sres. Fernandez Sanz y compañía: 38 id. á los Sres. Hornilla y Lecuna.

Id. Nervion, 475 ts., c. Moreno, de Bilbao con carga de tránsito.
Id. Pelayo, 100 ts., c. Zrraga, de Bilbao con 20 cajas jabón á los Sres. Torcida y Vallina: 10 cajas papel y 8 pipas vino á D. Carlos Saint Martin, con destino al Pacífico, y otros para varios.

Id. Cotohio, 51 ts., c. Ruiz, de Castro con 796 cajas conservas á D. A. Perez y compañía: 230 id. id. á D. J. Incera: 150 cajas conservas á D. C. S. Martin, con destino al Pacífico.

Id. Guriezo, 40 ts., c. Garatea, de Bilbao con 18.000 kilogramos hierro á D. J. M. de Aguirre y compañía.

Id. Santofia, 54 ts., c. Orbea, de Castro con 1.290 cajas conservas á D. A. Perez y compañía: 240 id. id. á D. C. S. Martin, con destino al Pacífico.

Id. Herminia, 240 ts., c. Orisolo, de Sevilla con carga de tránsito.
Id. inglés Ella, 476 ts., c. Jombinson, de Cardiff con 660.000 kilogramos carbon á la orden.

Vapor Cervantes, 440 ts. c. Barenó; de Londres, con 3.138 kilógs. cueros á la señora viuda de Vazquez; 201 bultos cemento á los señores Echegaray y compañía; 10 id. almidón á los señores Velarde y Saiz; 6 id. hilaza, etcétera, á los señores Hornilla y Lecuna; 10 cajas jabón á los señores Villegas y Solar; 100 sacos arroz á los señores Fernandez Sanz y compañía; 100 id. id. á D. F. G. Ruiz; 100 idem id. á los señores Torcida y Vallina; 50 idem id. y 59 id. canela á D. J. C. Bustamante; 10 id. id. y 80 id. pimienta á los señores Almiñaque y Calderon; 17 id. canela á don I. Castanedo; 26 id. id. y 30 id. cacao á los señores Japa y compañía; 1 caja maquinaria á D. C. Saint Martin y otros para varios.

Id. Miguel Saenz, 336 ts., c. Echevarría, de Liverpool, con 100 sacos cacao á la orden; 80 id. id. á D. C. Herrera; 100 id. arroz á don I. Gonzalez; 12 bultos almidón á los señores Espina y Gonzalez; 18 id. quincalla á D. M. Cabrero; 15 id. id. á D. C. Saiz Martin y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para Barcelona y escalas con 1.128 sacos harina, 545 idem trigo y otros.

Id. Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, para Bilbao con 200 sacos harina y otros.

Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con cacao, azúcar y otros.

Patache San Francisco, 44 ts., c. Sierra, para Llanes con 217 sacos harina y otros.

Id. Caridad, 44 ts., c. Magdalena, para Rivedeo con 16 sacos harina y otros.

Id. San Antonio, 40 ts., c. Fernandez, para Avilés y Gijón con 211 sacos harina y otros.

Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de dieziocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Un deleite perpetuo.—Flores, tambien vosotras os marchitais, dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposición al aire, languidecen e insipidan. No es así con esta exquisita preparación floral. Su perfume es fijo y permanente. Oueguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de este tiempo, como si el fluido se hubiera acabado de deramar sobre su tejido. No sucede así con ningun otro extracto extranjero, ni con ningun otro perfume Americano. Se previene á los compradores el observar que las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York," estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Ponemos en conocimiento

del comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al señor D. Luis Rivoll, de Santander 15 de Julio de 1878.—Carlos Hoppe y Compañía.

Traspaso.

Se vende la taberna 1.ª de Cañadio: se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país: el que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina á Daoiz y Velarde, número 19. 8-1

Aviso.

A la entrada de la Alameda 2.ª, ó sea en el sitio conocido con el nombre de «El Reganche», se venden pases de libra y media de 1.ª y 2.ª á 7 cuartos cada pan. 2-1

Para las ferias.

Se vende muy barato un organillo con cincuenta tocatas, banda de cornetas, tambor y hierros. Darán razon en casa de los señores viuda de Paz y compañía. 5-1

En el Sardinero.

Desde 1.º del corriente ha quedado abierta al público la acreditada fonda 1.ª de Colina, situada en la playa grande del Sardinero, en donde se han introducido varias reformas para comodidad de la numerosa clientela que le ha honrado en años anteriores.

El hospedaje será á precios económicos, 15a7

Baños de ola de Ubiarco

PROVINCIA DE SANTANDER
Fonda Primera de Cantabria.

Desde 1.º de Julio se abrirán al público estos tan acreditados baños. Hay coche de la fonda en la estación de Torrelavega, para conducir á los bañistas hasta el mismo pueblo. Hay baños calientes para tomar á la temperatura que requieran los padecimientos. Hay tambien fuente de agua ferruginosa. 15a9

Anuncios de Mieres.

Sillas para montar, de caballero. A la Dragona, á la Royal, á la inglesa. (Galápagos) á la francesa, de 100, 200, 300, 320, 360, 400, 440, 520, 600 y 1.000 reales (casco) solo. De niño, de 200 y 240. De señora, de 360, 520 y 600 reales.

Hay y se hacen para vender con las sillas ó sueltas las demas piezas, como sudaderos, cinchas, grupas, pretales, almohadillas de grupas, acciones y estribos, bridas, bocados, serretas, espuelas, látigos, cabezadas, caparzones, y toda clase de correaje.

Se remiten catálogos gratis.
Talleres, San Francisco, 28, Santander.

Agapito Perez.

Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-3

BANOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 48

Ventas.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle de Tetuan, núm. 15, con seis pisos, dos bodegas y dos bohardillas, con cuatro carros de tierra mudantes á la misma.

Otra casa con piso y bodega en el núm. 8 de la misma calle.
Darán razon travesía de San Simon, núm. 1, almacén del señor Cagigas 6-6

Venta.

A voluntad de su dueño se vende una casa de 4 pisos y bohardilla, situada en la Travesía de San Simon, número 1.—Para tratar, dirigirse á la misma casa, Almacén. 8-7

Aviso interesante.

Desde el día 8 al 16 del corriente se vende una casa-horno sita en la Rua Mayor, 35, con su gran escudera y además los derechos que pueda tener el dueño por la parte del mediodía hacia donde ahora se empieza á construir la plaza de la Nueva Estacion del ferro-carril. Darán razon calle de Juan de Herrera, núm. 2, principal izquierda. 10, 12, 16

LA NIÑA
SAHARA RIANCHO Y GOMEZ.
(De 4 1/2 años de edad.)
Ha fallecido.
Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria Cuesta de la Atalaya, número 1, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Ortiz de Guines, San Francisco, 28

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN,
Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languer, fatiga, postración, nerviosas y verigos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Las mejores máquinas que se conocen



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

ULTIMOS ADELANTOS
MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, a triple combinacion.
Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja e hilos, y suspende el que trabaja la máquina al hacer las camillas. Nuestra LEGÍTIMA máquina

SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser a pié y a mano indistintamente y es la única que no fatiga a la persona durante su uso.
Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos a plazos desde **10 REALES SEMANALES** ó al contado con 10 por 100 de descuento,
CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS
EN TODO EL MUNDO
Se dan y remiten por correo catalogos ilustrados con listas de precios.
13, calle de la Blanca, 13

Bolos Antigastrálgicos DE ALMAZAN
Este acreditado medicamento para la curacion de las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, se expende únicamente en la Botica del Licenciado Vega, Plaza Vieja, núm. 2. 9

SOLITARIA
GIBERT. ESPECIALISTA.
Único Universal para la expulsión de la taenia viva y con cabeza en doce días a lo más de tratamiento. Existen en el poder infinidad de generados de los operados que acreditan la verdad.
Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del sector Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
ALLE DE ATOCHA, III SEGUNDO

DR. BERZOSA
Médico-Homeopata
12 PUENTE-12

Traspaso
Con ventajas para el comprador, en buen sitio de la población y por no poder atenderla su dueño, se hace de una tienda de géneros, propia para ultramarinos ó cualquier otra industria. Precio arreglado. Peña-Herbosa, 19, 2.º, informarán. 644

A LOS FABRICANTES DE HARINAS
Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.
Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST
teniendo combinacion directa
En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carapano, Suere (Comana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspawall) y Savannah.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
teniendo combinacion directa
En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor
Para Burdeos y el Havre Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

LAFAYETTE procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.
MARTINIQUE procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

BRITISH AND FOREIGN

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
Capital, CIEN millones de rs.
AGENTE EN SANTANDER
D. C. SAINT MARTIN
34 - MUELLE 34

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS
INVENTADOS
POR EL DOCTOR ADELUC,
elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano
Cuyo solo nombre expresa bien sus virtudes para refrescar la cabeza, destruir la coque, limpiar la raíz del cabello, hacer crecer con fuerza el cabello de los niños, etc.
Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.
Para el dolor de muelas y todos los dolores de cabeza que son refractarios al mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Atribuyendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.
Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único vendido en España por farmacia Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.
Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.
Único punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casa del Sr. Pombo.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO DE BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad y Empobrecimiento de la sangre, conviene especialmente a los niños, a las señoras debilitadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó exceso.
D. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. FAYARD.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar- de Corpas, calle de San Francisco.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

REUMA
Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para España capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

Vino legitimo DE JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Mina)
Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuxa Muelle, 21.
Ama de Cria
Una nodriza, de edad de 19 años, de estado soltera, solicita cria para en casa de los padres. Tiene leche de 15 días: darán razon calle de los Remedios, núm. 10, principal.

El que quiera comprar
un mostrador y estanteria con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y refino, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y enterarse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraíso. 20-8

Se traspasa el establecimiento titulado, El Paraíso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limon.
El que lo desee, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-8

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

BENZINE COLLAS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.